

INFORME SECRETARIAL.- En Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020), pasa al Despacho del señor Juez el proceso **EJECUTIVO LABORAL No 110013105-032-2018-00400-00**, informando que el ejecutado Luis Chacón Barrera presentó sendos memoriales contentivos de recurso de reposición vista a folios 369 a 369 del expediente digital. Sírvase proveer.

MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO

Secretario

AUTO I –

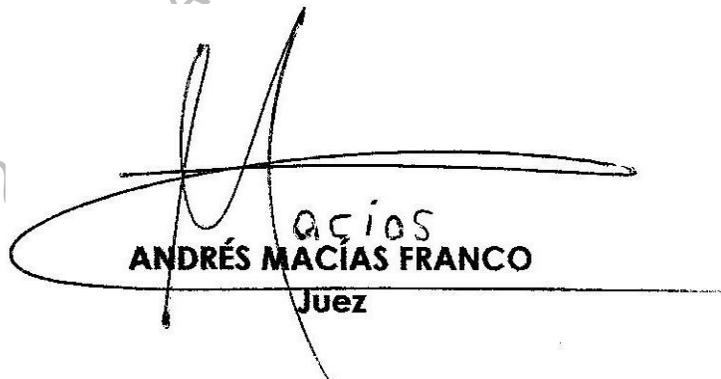
JUZGADO TREINTA Y DOS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., cuatro (04) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Verificado el informe secretarial que antecede, el Despacho dispone:

Antes de resolver lo que en derecho corresponda córrasele traslado a las partes del recurso de reposición contra el auto de fecha 10 de marzo de 2020, presentado por el aquí ejecutado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MACÍAS
ANDRÉS MACÍAS FRANCO
Juez